



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por el Doctor Juan Miguel MARIOLI en el cargo de Director del Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente el hecho que el Dr. Marioli ha sido convocado por las autoridades electas en esta Universidad el día 9 de Abril del corriente año, para desempeñar un cargo en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la misma.

Que por lo precedentemente expuesto, se debe aceptar dicha renuncia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el **Doctor Juan Miguel MARIOLI (D.N.I. Nro. 12.762.645)** en el cargo de DIRECTOR del Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 5 de Mayo de 2015.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N :

061


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Facultad de Ciencias Físico-Químicas y Nat.


Dra. Rosa María MATTANA
Decana Facultad de Ciencias Físico-Químicas y Nat.